



Gobierno del
Estado de Sonora

PROAES
PROCURADURÍA AMBIENTAL
DEL ESTADO DE SONORA

III.- INFORME Y RESULTADOS ALCANZADOS:
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA

COMISIONADO A LA SALIDA:	ING. EN ECOLOGÍA CONRADO VALENZUELA URREA
DESTINO:	AGUA PRIETA, SON.
FOLIO:	DGIV-174/19
INFORME DE RESULTADOS ALCANZADOS: Saliendo el miérc. 05 de jun, en vehíc. oficial Chevrolet, No. Económico 12 , con kilometraje 37,946 nos dirigimos (Ing. Reynaldo Mendivil V. y este servidor) al Mpio. de Agua Prieta. Se realizó un total de 01 (Una) Inspección, bajo el Exp: 181/19 , a ALSTYLE INTERNACIONAL DE MÉXICO, S.A. de C.V. Siendo la situación que el Inspeccionado presentó alguna potencial irregularidad, manifestando en el Acta de Inspección realizada 5 días háb. para ingresar faltantes, o esperar Acuerdo de Irregul. respec.; entre LAS MÁS RELEVANTES NO PRESENTÓ AUT. IMP AMB. PARA LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS A LA QUE LA TEXTILERA ENVIA SUS AGUAS RESIDUALES A TRATAMIENTO , situación que prevalece desde años aun con inspecciones pasadas. Se requiere reuniones entre OOMAPAS AGUA PRIETA, EMPRESA, PROAES, PROFEPA Y LA CONAGUA QUE SE DESLINDA DEL PROBLEMA SIENDO LA AFECTACIÓN UN CUERPO DE AGUA FEDERAL: RÍO AGUA PRIETA. Se pernoctó 1 día en Agua Prieta. Se regreso a Hermosillo el día jueves 20 de jun, con kilometraje 38,753 , arrojando UN TOTAL DE 807 km , al culminar 2 días de comisión a ese Municipio de Agua Prieta, Son.	



Gobierno del
Estado de Sonora



Memo No. DGIV-174/19

Hermosillo, Sonora; a 18 de junio de 2019

C. CONRADOVALENZUELA URREA,

Inspector(es) Ambiental(es)

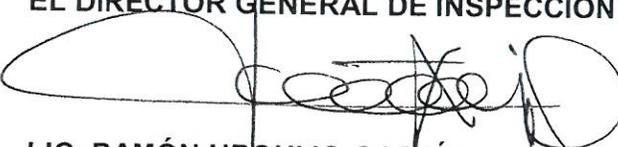
Presente(s).-

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que los días 19 y 20 de Junio del presente año, se le comisiona al Municipio de Agua Prieta, Son., para llevar a cabo, **por Denuncia, Inspección BAJO EXP. PROAES-DGIV-181/19, a ALSTYLE INTERNACIONAL DE MÉXICO, S.A. de C.V.**, en Vehículo Oficial Chevrolet Camioneta, No. Ecón. 12, PLACAS VD 25943.

Se agradecerá a las autoridades civiles y militares el apoyo y auxilio en el desarrollo de sus funciones, en caso de ser requerido.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**


LIC. RAMÓN URQUIJO GARCÍA

c.c.p. Archivo
RUG/cvu

Unidos logramos más

PROAES. PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA
PASEO RIO SONORA 91-B COL. PROYECTO RIO SONORA
TEL. +52 (662) 213-65-98, 212-3656, 212-29-95
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.sonora.gob.mx